

PRODUCTOS ESPERADOS Y RESPONSABILIDADES

Se espera que la o el consultor retome, amplíe y fortalezca la estrategia trazada en la fase uno de la construcción de la red y avance hacia su consolidación. Así también plantee lecciones aprendidas y recomendaciones para las siguientes fases de la red. Para ello deberá retomar las mejores prácticas y experiencias para la articulación de redes, el trabajo colaborativo, la capacitación entre pares y la creación de alianzas.

La o el consultor deberá apoyar técnica y sustantivamente a la consolidación de la Red. Esta fase II de consolidación, se deberá centrar en el establecimiento de los aspectos de gobernanza, los mecanismos de incorporación para OSC del PNIPPM, la planeación estratégica e impulso de actividades de capacitación, un mecanismo para la incorporación del resto de OSC del PNIPPM y un ejercicio piloto para que la red funja como mecanismo de consulta para el PNIPPM.

La construcción de la red deberá de continuar implementándose mediante metodologías participativas con las OSC del PNIPPM, así como con acompañamiento del PNUD e INE.

En resumen, la/el consultor deberá entregar los siguientes productos:

1. Un plan de trabajo detallado que incorpore entre otros elementos:
 - i. Un cronograma de actividades.
 - ii. Documento de la estrategia robustecida para la fase de consolidación de la red (fase II). Deberá retomar la estrategia y resultados de la fase I de la red, así como las mejores prácticas y experiencias para la articulación de redes, el trabajo colaborativo, de capacitación entre pares y la creación de alianzas.
 - iii. Propuesta de actividades participativas con OSC para construir al menos los siguientes elementos y actividades de la red:
 - Al menos dos sesiones participativas con OSC para establecer aspectos de gobernanza, la planeación estratégica, el mecanismo de incorporación para el resto de OSC del PNIPPM y un ejercicio piloto de la red como mecanismo de consulta para el PNIPPM.
 - Al menos una actividad de capacitación cuya finalidad sea articular un futuro esquema de mentorías entre OSC.
 - Las sesiones participativas deberán de ser dinámicas y lúdicas, respetando horarios y agenda. Además, deberán ser complementadas con actividades y material de forma asincrónica para maximizar el avance en cada ejercicio.
2. Implementación de la estrategia de consolidación de la Red. Deberá realizar las actividades participativas propuestas, así como apoyar técnica y sustantivamente en cada etapa de la fase de consolidación, asegurándose de cumplir con las metas y resultados esperados en cada actividad.
3. Un informe final ejecutivo de las actividades realizadas, propuestas y resultados alcanzados. Deberá fortalecer e integrar las propuestas y resultados alcanzados de forma participativa en esta etapa de la red. Asimismo, deberá integrar recomendaciones y lecciones aprendidas para los

siguientes pasos de la Red. El informe deberá ser claro, conciso y ejecutivo. Deberá anexar todos los insumos realizados en el marco de la consultoría.

RESPONSABILIDADES

1.	Conocer a profundidad el PNIPPM, la Convocatoria, las Reglas de Operación y los formatos relacionados, así como el proyecto de IPPM entre el INE y el PNUD.
2.	Identificar a los actores y fuentes relevantes para realizar los productos esperados.
3.	Revisar a profundidad los documentos y resultados de la fase uno de la red.
4.	Proponer y llevar a cabo sesiones participativas con las OSC para la consolidación de la red.
5.	Integrar las mejores prácticas y experiencias para la articulación de redes, el trabajo colaborativo, de capacitación entre pares y la creación de alianzas.
6.	Aportar sustantiva y técnicamente en la consolidación de la red.
7.	Revisar y analizar los documentos que se proporcionen y solicitar a la Coordinadora del proyecto aquellos que se requieran.
8.	Participar en las reuniones virtuales que se le requieran sobre los productos de esta consultoría.
9.	Entregar los productos en los tiempos establecidos, sin faltas de ortografía. Deberán ser ejecutivos y organizados.
10.	Atender todas las observaciones a los productos entregados por parte del PNUD y su contraparte para este proyecto.
11.	Entregar los productos con la mayor calidad en los tiempos solicitados. Se trabajará con presión de tiempo por lo que solicita prontitud en la respuesta.
12.	Documentar todas las etapas de la consultoría.
13.	Conocer la Agenda 2030 en particular los ODS que se vinculan con la participación política incluyente, igualitaria y representativa (5, 10, 16), así como los instrumentos nacionales e internacionales sobre los derechos y la

	participación política de las mujeres. Así como integrar en la consultoría el enfoque de género y derechos humanos.
14.	Mantenerse actualizada/o sobre los temas de derechos y participación política de las mujeres en México y el mundo.